

1.- DENOMINACIÓN DEL PUESTO:

TRABAJADOR/A SOCIAL ESPECIALISTA EN PROTECCIÓN INTERNACIONAL
DELEGACIÓN SEVILLA

2.- FUNCIONES GENERALES:

- Atención social individual y grupal a las personas beneficiarias del sistema de Protección Internacional de la Federación Andalucía Acoge.
- Acompañamiento y asesoramiento a las personas beneficiarias durante su proceso de acogida e inclusión.
- Recepción y acogida a las personas beneficiarias en la localidad determinada por la Secretaría de Estado de Migraciones.
- Elaboración, desarrollo, seguimiento y evaluación de itinerarios personalizados de inclusión.
- Elaboración de informes, memorias y otra documentación necesaria.
- Sistematización y registro de datos.
- Promover la implicación de las personas beneficiarias.
- Apoyo técnico al equipo de gestión del Área de Acogida en la Secretaría Técnica de la Federación.

3.- FUNCIONES COMUNES A LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE ACOGIDA HUMANITARIA:

- Participar en el diseño de la intervención, organización, gestión e implementación del proyecto.
- Coordinación permanente con el resto del equipo de trabajo en Sevilla para el correcto funcionamiento y el logro de los objetivos propuestos en el programa de acogida.
- Facilitar una convivencia plena e igualitaria en los recursos residenciales y su entorno, velando por el bienestar de todas las personas que conviven en ellos.
- Sistematización del trabajo en la Federación Andalucía Acoge.
- Gestión técnica y justificación del proyecto.
- Desarrollar e impartir formación externa e interna dentro de su ámbito competencial.
- Coordinación con los servicios internos y externos que intervienen en los procesos de inclusión sociolaboral de las personas beneficiarias.
- Velar porque se respete en las intervenciones la perspectiva de género e intercultural, las políticas de igualdad de oportunidades y la Ley de Protección de Datos.

4.- PERFIL:

- Imprescindible:
 - Titulación Universitaria en Trabajo Social.
 - Experiencia previa acreditable en intervención social con personas migrantes.

- Conocimiento de extranjería y recursos sociales para personas migrantes y refugiadas.
 - Experiencia en el diseño e implementación de acciones grupales.
 - Disposición al trabajo en equipo en contextos de diversidad cultural significativa y habilidades comunicativas y relacionales.
 - Capacidad resolutive y autónoma, dinamismo, proactividad y creatividad para el desarrollo del trabajo.
- Se valorará:
- Colegiación.
 - Conocimiento de la Federación Andalucía Acoge e identificación con sus fines.
 - Experiencia en gestión y acompañamiento a personas en recursos residenciales.
 - Conocimiento del Sistema de Acogida e Integración de Personas Solicitantes y Beneficiarias de Protección Internacional.
 - Conocimiento de la realidad y tejido asociativo de Sevilla.
 - Formación especializada en algún ámbito relacionado con la protección internacional y las migraciones
 - Experiencia o formación en mediación social, intercultural y género.
 - Conocimiento avanzado de ofimática.
 - Conocimiento de idiomas relevantes para el perfil de beneficiarios del programa (francés, árabe, farsi, inglés...)
 - Experiencia acreditable en gestión de proyectos y elaboración de informes y memorias.
 - Experiencia en trabajo con entidades descentralizadas.
 - Flexibilidad horaria y disponibilidad para viajar.
 - Capacidad resolutive y de planificación.

4.- CONDICIONES LABORALES:

- Contrato de jornada completa hasta 31 diciembre de 2022, con posibilidad de renovación.
- Salario según convenio colectivo del Tercer Sector de Acción Social.
- Incorporación inmediata.

Las personas interesadas deberán enviar las ofertas con CV en formato PDF por correo electrónico a seleccion@acoge.org hasta el 19 de septiembre de 2022.

Valorados los perfiles recibidos se convocará una entrevista de selección de las candidaturas mejor consideradas en la que se deberá aportar documentación acreditativa de experiencia y formación. Según se considere podrá realizarse posteriormente un ejercicio práctico demostrativo de los conocimientos y habilidades necesarios para el puesto de trabajo.

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo y de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de datos y garantía de los derechos digitales, le informamos que sus datos serán incorporados al sistema de tratamiento titularidad Federación Andalucía Acoge con CIF G-41516030 y domicilio social sito en calle Marqués de Nervión, 43, 4ª planta, 41005 Sevilla con el fin de llevar a cabo procesos de selección de personal. Tiene derecho de acceso, rectificación y supresión de sus datos. Más información sobre más derechos y nuestra política de privacidad. Puede obtener información adicional en la sede de la entidad.